

Santiago, 28 de Marzo 2011
GER.COM. N° 043/2011

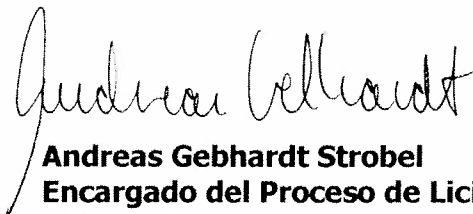
Señor
Jack Nahmías Suárez
Superintendente (S) de Electricidad y Combustibles
Presente

Ref.: Proceso Licitación 2010-1. Carta de Adjudicación.

De nuestra consideración:

Nos referimos al Proceso de Licitación Pública 2010-1, que desarrollan las empresas Chilectra, Empresa Eléctrica Municipal de Tilti, Empresa Eléctrica de Colina y LuzAndes Ltda. Al respecto enviamos a usted copia de la carta de notificación de los resultados del proceso al Proponente Adjudicado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Andreas Gebhardt Strobel
Encargado del Proceso de Licitación 2010-1.
Chilectra.

c.c.: Secretario Ejecutivo CNE
AAE.
Arch.
Cron.



Santiago, 24 de Marzo 2011
GER.COM. N° 033/2011

Señor
Alan Fischer Hill
Endesa S.A.
Presente

Ref.: Proceso Licitación 2010-1.

De nuestra consideración:

Por la presente, informamos a usted los resultados obtenidos del Mecanismo de Adjudicación Conjunta del Anexo N° 14 de las Bases de Licitación 2010-1, los cuales constan en el "Acta de Evaluación Económica Conjunta" y el "Acta de Adjudicación", ambas adjuntas a la presente. Dichos documentos indican que la empresa que usted representa se ha adjudicado con Distribuidoras el suministro asociado a las siguientes ofertas.

<u>Bloque</u>	<u>Energía Componente Base [GWh/año]</u>	<u>Precio [US\$/MWh]</u>
Bloque Base N°1	900	90.5
	225	91.8
	225	91.9

Según lo indicado en el punto 10 de las Bases de Licitación 2010-1, él o los Proponentes Adjudicados deberán suscribir y entregar al Responsable del Proceso, a más tardar dentro de 10 días contados desde la recepción de la presente carta, un Acta de Aceptación de la Adjudicación del Suministro, en la cual conste su aceptación de la adjudicación de las Ofertas de Suministro y del cumplimiento de éste en las condiciones de sus Propuestas, y la promesa de someterse a las obligaciones, condiciones y derechos que la Ley, reglamentos y normas le imponen.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Hugo Tapia Muñoz

Encargado Suplente del Proceso

Notario Público

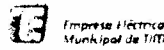
Osvaldo Pereira González

c.c.: Arch.
Cron.



25.03.11

chilectra



Licitación Pública 2010-1

“Acta de Adjudicación”

En Santiago de Chile, a 24 de marzo de 2011, siendo las 16:50 horas, el Notario señor Osvaldo Pereira González y el Encargado del Proceso Suplente señor Hugo Tapia Muñoz, en el marco de la Licitación Pública 2010-1, para el suministro eléctrico de las empresas CHILECTRA S.A., EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE TIL-TIL, EMPRESA ELÉCTRICA DE COLINA LIMITADA y LUZ ANDES LIMITADA, declaran que:

1. Para el Bloque de Suministro N°1 han sido adjudicadas las siguientes ofertas:

Proponente Adjudicado	Energía Oferta Adjudicada [MWh] (Componente Base)	Precio Punto de Oferta [USD/MWh]	Factor de Modulación para Energía		Precio por Punto de Compra [USD/MWh]
			Barra	Factor	
ENDESA	900.000,00	90,50	Polpaico 220 kV	1	90.500
			Alto Jahuel 220 kV	1.0280	93.034
			Cerro Navia 220 kV	1.0489	94.925
			Quillota 220 kV	0.9878	89.396
			Chena 220 kV	1.0419	94.292
			Lampa 220 kV	1.0035	90.817
ENDESA	225.000,00	91.80	Polpaico 220 kV	1	91.800
			Alto Jahuel 220 kV	1.0280	94.370
			Cerro Navia 220 kV	1.0489	96.289
			Quillota 220 kV	0.9878	90.680
			Chena 220 kV	1.0419	95.646
			Lampa 220 kV	1.0035	92.121
ENDESA	225.000,00	91.90	Polpaico 220 kV	1	91.900
			Alto Jahuel 220 kV	1.0280	94.473
			Cerro Navia 220 kV	1.0489	96.394
			Quillota 220 kV	0.9878	90.779
			Chena 220 kV	1.0419	95.751
			Lampa 220 kV	1.0035	92.222


Hugo Tapia Muñoz

Encargado del Proceso Suplente


Notario Público

Osvaldo Pereira González


**ACTA DE RESULTADOS DE LA EVALUACION ECONOMICA
CONJUNTA DEL PROCESO DE LICITACION DE SUMINISTRO
ELÉCTRICO PARA LAS OFERTAS RECIBIDAS CON FECHA
16 DE MARZO DE 2011**

En Santiago de Chile, a 24 de marzo de 2011, siendo las 16:30 horas, en el recinto de calle Teatinos 280, Subterráneo, Salón Raulí, Santiago, ante la presencia del notario público don Osvaldo Pereira González, titular de la 14° Notaría de Santiago, que autoriza la presente acta, del Director Ejecutivo de Empresas Eléctricas A.G. don Rodrigo Castillo Murillo, y de cada uno de los Responsables del Proceso de la licitación pública nacional e internacional para el suministro eléctrico para abastecer los consumos de clientes sometidos a regulación de precios, se procede al acto público que da a conocer el resultado del proceso de adjudicación conjunta que corresponde a la aplicación de las bases de licitación para el suministro eléctrico cuyas ofertas fueron presentadas el día 16 de marzo de 2011.

Los resultados específicos para cada bloque licitado se singularizan en documento anexo que contiene el informe de la evaluación de las ofertas recibidas, hecha para cada grupo de licitantes, y que debidamente suscritos, se adjuntan y consideran parte integrante de esta Acta.

Se deja constancia que los resultados contenidos en dicho documento anexo, deberán ser utilizados como fundamento de las adjudicaciones correspondientes a cada una de las ofertas que resulten adjudicadas, individualmente, por los licitantes a los respectivos adjudicatarios.

Se levanta la presente Acta suscrita por don Rodrigo Castillo Murillo, don Carlos Ducasse Rodríguez, don Hugo Tapia Muñoz, cuyas cédulas de identidad se consignan al pie de sus respectivas firmas junto con la del Notario que autoriza.



Carlos Ducasse Rodríguez

Rut: 8040340-2

Responsable del Proceso de Licitación

Pública SE-01/10



Rodrigo Castillo Murillo

Rut: 8899963-9

Director Ejecutivo Empresas Eléctricas A.G.



Hugo Tapia Muñoz

Rut: 12.239.811-0

Encargado Suplente del Proceso de Licitación


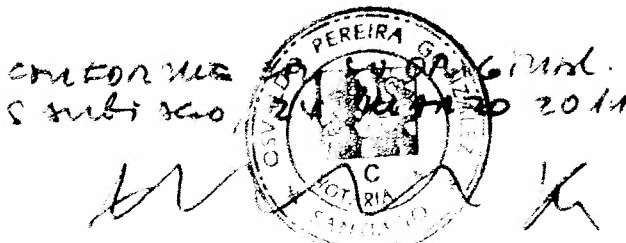
Pública SE-01/10-1



Notario Público

Osvaldo Pereira González

CHILE DON OSVALDO PEREIRA GONZALEZ
SANTIAGO
24 de marzo de 2011



RESULTADOS PROCESO DE EVALUACIÓN CONJUNTA

Energía total licitada [GWh/año]	2460
Energía adjudicable global [GWh/año]	2000
Índice de cobertura global [%]	81,633
Precio medio global [US\$/MWh]	90,304

costos me en sus contratos, con precios...



BB1 - CHI - BB1	
1800,0 [GWh/año] - 14 [leños]	
Distribuidora : CHIL ECTRA S. A.	
Oferta Mercantil : No existe	

	Generador	Energía [GWh/año]	Precio [US\$/MWh]
Oferta adjudicable	ENDESA	225	91,8
Oferta no adjudicable	ENDESA	226	91,9
Oferta no adjudicable	ENDESA	900	90,6
Oferta no adjudicable	ENDESA	675	91,5

BB2 - CHQ - BSE4	
200,0 [GWh/año] - 14 [leños]	
Distribuidora : CHILQUINTA ENERGIA S.A.	
Oferta Mercantil : 80,0 [GWh/año] - 91,0 [US\$/MWh]	

	Generador	Energía [GWh/año]	Precio [US\$/MWh]
Oferta adjudicable	E.E. PUYEHUE	50	86,999
Oferta adjudicable	E.E. PUYEHUE	50	87,999
Oferta adjudicable	E.E. PANGUPULLI	80	88,999
Oferta no adjudicable	ENDESA	200	91

BB3 - CHQ - BSE8	
180,0 [GWh/año] - 13 [leños]	
Distribuidora : CHILQUINTA ENERGIA S.A.	
Oferta Mercantil : 80,0 [GWh/año] - 90,0 [US\$/MWh]	

	Generador	Energía [GWh/año]	Precio [US\$/MWh]
Oferta adjudicable	E.E. PUYEHUE	50	86,999
Oferta adjudicable	E.E. PANGUPULLI	80	88,999
Oferta no adjudicable	E.E. PUYEHUE	180	90
Oferta no adjudicable	E.E. PUYEHUE	80	87,999

BB4 - CHQ - BSE6	
300,0 [GWh/año] - 13 [leños]	
Distribuidora : CHILQUINTA ENERGIA S.A.	
Oferta Mercantil : 280,0 [GWh/año] - 89,0 [US\$/MWh]	

	Generador	Energía [GWh/año]	Precio [US\$/MWh]
Oferta adjudicable	E.E. PANGUPULLI	80	87,999
Oferta sujeta a ajuste por consulta	ENDESA	300	89,5
Oferta no adjudicable	E.E. PUYEHUE	80	88,999
Oferta no adjudicable	E.E. PANGUPULLI	80	89,999
Oferta no adjudicable	E.E. PANGUPULLI	80	91,999

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]